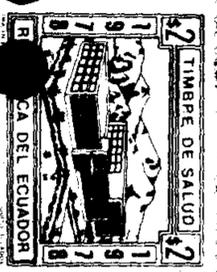


8500-75

9-1

Guayaquil, Agosto 8 de 1.978

8500-75



Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para efecto de lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunico a usted la transferencia de las siguientes acciones en el capital social de la compañía "CAPEIRA S.A.", a favor de la compañía "C.R.O.T.O.S. C. Ltda.", en las siguientes proporciones: Ing. Leonardo Guarderas Setomayer, transfiere seiscientas veintiocho acciones de su propiedad; Ing. Leonardo Guarderas Pareja, transfiere una acción de su propiedad; y, Dr. Eduardo Oretaga Gómez, transfiere una acción de su propiedad, lo que comunicamos a usted para los fines legales consiguientes.

Tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.-

Atentamente,

*[Handwritten signature]*  
Leda Ernesto Balsa Hernandez

*[Handwritten signature]*  
15/1978



RECIBIDO 14 AGO. 1978